

**ANEXO IV****Tribunal calificador****Titulares:**

Presidente: Don Carlos Massó de Ariza, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MAPA.

Vocales: Don José Manuel Cabanas López, Escala de Investigadores Titulares de los Organismos Públicos de Investigación dependientes del Ministerio de Ciencia y Tecnología; don Ernesto Fernández Calvo, Categoría Profesional de Capitán, y don Jerónimo Rodríguez Ríos, Categoría Profesional de Maestranza I.

Secretario: Don José María Massó Bolívar, Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación dependientes del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

**Suplentes:**

Presidente: Don José Iglesias Martínez, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MAPA.

Vocales: Don Santiago Lens Lourido, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MAPA; don Silvestre González Prieto, Categoría Profesional de Primer Oficial de Máquinas, y don José María Vázquez Ares, Categoría Profesional de Primer Oficial de Radio.

Secretario: Don Antonio Puente Morales, Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

**ANEXO V***Aspirantes de nacionalidad española*

Don/ña. ...., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser contratado como personal laboral fijo/a del Instituto Español de Oceanografía (Buque Oceanográfico Cornide de Saavedra), que no ha sido separado/a del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.

En ....., a ....., de ..... de 2002

*Aspirantes de otras nacionalidades*

Don/ña. ...., con domicilio en ....., y número de documento o pasaporte ....., declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser contratado como personal laboral fijo/a del Instituto Español de Oceanografía (Buque Oceanográfico Cornide de Saavedra), no estar sometido/a a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado al acceso a la función pública.

En ....., a ....., de ..... de 2002

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****18987 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Inspección.**

Convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición, de una plaza de Auxiliar de Inspección, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Bases: Regirán las publicadas íntegras en el «Boletín Oficial» de la provincia número 73, de fecha 18 de junio de 2002.

Participantes: Quienes deseen participar en las correspondientes pruebas selectivas deberán solicitarlo al ilustrísimo señor Alcalde en la Secretaría de este Ayuntamiento (Registro General).

Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación aplicable.

Castellón de la Plana, 24 de julio de 2002.—El Teniente de Alcalde-Director del Área de Servicios Generales, Nicolás Martínez Tornero.

**18988 RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Colindres (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.**

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 166, de fecha 29 de agosto de 2002, se han publicado las bases que rigen la convocatoria de concurso-oposición, para la provisión del puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Simultáneamente se ha convocado dicho concurso-oposición. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a este concurso-oposición, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablero de anuncios del Ayuntamiento.

Colindres, 20 de agosto de 2002.—El Alcalde, José Ángel Hierro Rebollar.

**18989 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 182, de 7 de agosto de 2002, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 181, de 6 de agosto de 2002, y en el mismo diario de 3 de agosto de 2002, número 179, se insertaron las bases de convocatoria realizada por esta Corporación para la provisión de puestos de trabajo de varios funcionarios, una plaza de Policía Local y una plaza de Técnico de la Oficina de Turismo, respectivamente, con el siguiente detalle:

**Plazas de funcionarios:**

Una plaza de Técnico Superior. Escala de Administración General, subescala Técnica. Denominación: Técnico de Administración General. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Técnico de Grado Medio. Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media. Denominación: Técnico Medio de Medio Ambiente. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Administrativo. Escala de Administración General, subescala Administrativo. Sistema de selección: Concurso-oposición, promoción interna.

Una plaza de Delineante. Escala de Administración Especial. Delineante. Sistema de selección: Oposición libre.

Dos plazas de Auxiliares Administrativos. Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Denominación: Auxiliar Administrativo. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Policía Local. Escala de Administración Especial, servicios especiales, clase Policía Local. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

**Plaza de Personal laboral indefinido:**

Plaza de Técnico de la Oficina de Turismo. Nivel de titulación: Media. Sistema de selección: Oposición libre.